



**FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN – FAI
APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS O WORKSHOP INTERNACIONALES
BASES CONCURSO 2021**

- 1. Objetivo:** El concurso tiene por finalidad hacer un aporte para financiar la organización de congresos, seminarios o workshop internacionales, en todas las áreas del saber, donde al menos uno de los organizadores sea investigador de la Universidad de los Andes.
- 2. Requisitos de admisibilidad:**
 - a. Podrán postular los profesores con jornada de la Universidad de los Andes, con al menos 22 horas de contrato, que participen como organizadores principales del evento.
 - b. El evento debe contar con la participación de al menos un expositor internacional.
 - c. Deben también participar como expositores al menos un profesor jornada (distinto al organizador que hace la postulación) y al menos un alumno de postgrado, de la Universidad de los Andes.
 - d. Sólo se financiarán congresos, seminarios o workshop en formato virtual¹. Se excluyen los cursos de especialización.
 - e. El evento debe efectuarse hasta un año después del llamado a concurso.
 - f. Se debe adjuntar a la postulación, el formulario con la justificación de los recursos solicitados (Anexo 1).
- 3. Criterios de selección:** Se considerará el CV del postulante y su experiencia en la organización de eventos similares; las características del evento a organizar, esto es, tema, objetivo, expositores, antigüedad, número de asistentes, etc.; y la participación de otras instituciones en la organización del evento, nacionales o extranjeras. El concurso será sancionado por el Consejo de Investigación, quien también tendrá la facultad de declarar desierto el concurso.
- 4. Beneficios:** Se financiarán de preferencia hasta 5 eventos, por un máximo de \$3.500.000 cada uno, monto que podrá ser utilizado únicamente en gastos operacionales (página web, difusión, plataforma digital, publicación de libro, etc.). No contempla pagos de honorarios a expositores. La Dirección de Investigación y Doctorado se reserva el derecho a financiar total o parcialmente una postulación.
- 5. Compromisos:** Propiciar la asistencia de alumnos de pre y postgrado de la Universidad de los Andes al evento. Como resultado del evento debe publicar un libro en una editorial de prestigio que incluya las ponencias o un proceedings en una editorial internacional, y realizar difusión en medios nacionales. La publicación debe figurar con dirección “Universidad de los Andes, Chile” (sin abreviar ni traducir). Debe enviar un informe a la Dirección de Investigación y Doctorado hasta 60 días después del evento, el cual incluya un listado de los expositores y un resumen de sus ponencias.
- 6. Postulaciones y plazos:** Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de postulación FAI <http://fai.uandes.cl>, entre el 31 de marzo y el 22 de abril del 2021 a las 23:59 hrs. y los validadores tendrán plazo hasta el 23 de abril a las 18:00 hrs. para respaldar cada postulación.

¹ Modalidad obligatoria mientras dure la pandemia por COVID19



Universidad de
los Andes

**> DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN
Y DOCTORADO**

7. Toda consulta sobre el presente concurso se podrá dirigir directamente a la Jefa de Concursos Internos, Paula Salinas (psalinas@uandes.cl).